



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 068 DE 2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS
1	88-001-33-33-001-2018-00074-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR ALEJANDRO GONZÁLEZ PRIAS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	AGOSTO 18/2022	EXPEDIENTE DIGITAL

SECRETARIA: San Andrés, Isla, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.), en la página web de la Rama Judicial. Art. 201 C.P.A.C.A., modificado por el artículo 50 de la ley 2080 de 2021 en concordancia con el Art. 295 del C.G.P.

ANNE CAROLINA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA GENERAL

J.L

Firmado Por:
Annie Carolina Rodriguez Vargas
Secretario General
Secretaría General
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6eaa63a15def0f36898bcb052b9ffc1ce50d87414df4f070a26d85e8e17b65e8**

Documento generado en 18/08/2022 05:38:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>